

ACTA DE LA SESION N° 1-2020
DEL DIRECTORIO NACIONAL DE LA FUNDACIÓN ESPACIO Y DESARROLLO
CELEBRADA EL VIERNES 8 DE ENERO DEL 2019

Integrantes:		
Humberto Eliash	Presidente	Asiste
Javier Contreras	Tesorero	Asiste
Alberto Texido	Past-Presidente	Asiste
Fernando Marín	Vicepresidente de asuntos internos	Asiste
Soledad Larraín	Secretaria General	Asiste
Jorge Guzmán	Director Nacional	Se excusa
Diego Rebolledo	Director Nacional	Asistencia On line
Manuel Marchant	Director Nacional	Asiste
Paola Mora	Directora Nacional	Asiste
Carlos Maillet	Director Nacional	Se excusa
Juan Sabbagh	Director Nacional	Se excusa
Muriel Gamboa	Administradora CA	Asiste

Siendo las 15:17 se inicia sesión.

TABLA

1. Entrega de informes para evaluación del cierre de la bienal.

DESARROLLO DE LA TABLA

1. Entrega de informe evaluación cierre bienal.

Se revisarán dos documentos: financiero y el del equipo curatorial. No se ha hecho un cruce de ambos informe.

- Muriel Gamboa Destaca que el resumen del informe está en la página 3.
- Humberto Eliash Dice que se llegó a un consenso en que en el mes de enero se cerraría la parte financiera de la bienal. La parte de contenidos ya se cerró. Desde el punto de vista financiero faltaba que llegara el informe del equipo curatorial, y aún no se ha tenido la oportunidad de revisarlo. Además, se hizo el cierre contable del Fondart, que se hizo a partir del pago de los curadores.

- Muriel Gamboa comenta que el Fondart tiene como plazo de cierre el 20 de febrero. Falta el plan de medios para ese informe, que está pendiente por parte del equipo curatorial. Se ha pedido muchas veces este informe. El plan de medios consta de todas las publicaciones que se hicieron, cuáles fueron los llamados, como publicidad en radio Bio Bio y el pago al diario La Cuarta. Se necesita respaldar el plan de medios. También se debe rendir al Minvu y al MOP. Para estos dos últimos, la rendición es distinta, es un poco más fácil. Muriel es la encargada de la rendición. También se debe rendir a Cordesan y a la Ley de Donaciones Culturales. Son 5 informes, 5 rendiciones. No quedan platas pendientes, no se debe devolver dinero, ni tampoco cobrar. Destaca que podría ser un poco más complejo la Cordesan, ya que a ellos se les facturaba y se debe cuadrar. Las rendiciones se hacen para ayudar, pero ellos son los encargados de hacerla.
- Destaca que hubo muchos temas de notas de crédito, porque Cordesan era la que pagaba los viajes de los invitados internacionales, además de los hoteles. Por todo lo que pasó, hubo cancelaciones y ese es el descuadre, por lo que se está colaborando en ello.
- El interlocutor en Cordesan es Samuel Pávez y Muriel Gamboa por parte del colegio.

Destaca que el equipo curador no hace ninguna rendición, solo realiza el plan de medios que es para el Fondart.

- Manuel Marchant Dice que revisó el informe del equipo curatorial y no coincide con lo que plantea Muriel. Dice que hay una pérdida fuerte. Se debe discutir el origen de la pérdida, las razones de la pérdida y cómo se va a resolver ese tema con el colegio.
- Fernando Marín Dice que se debe analizar primero el diferencial. Según ellos se gastaron 270 millones, pero el colegio dice que se gastaron 295 millones.
- Muriel Gamboa Esa diferencia debe ser porque en esos 295 millones hay gastos pagados, gastos facturados por pagar y los gastos no facturados por pagar. El informe de ellos contempla todo lo facturado, todas las facturas que se entregaron. Destaca que hay montos que no han sido facturados y eso ellos no lo incluyen. Estos 270 millones no necesariamente están pagados. Todos los trabajos se realizaron, por lo que se debe pagar.
- Manuel Marchant Cree que el presupuesto autorizado fueron 248 millones. Sin embargo, se gastaron 295 millones. Pregunta por el diferencial: quién, cuándo y cómo se autorizó, por qué se produjo.
- Fernando Marín Destaca que Muriel informa 295 millones incluyendo lo que se ha cobrado y lo que se podría llegar a facturar, lo que no significa que se va a pagar todo eso.
- Manuel Marchant Dice que hay un listado de facturas emitidas después del 16. En una reunión se habló que después del 16 no se aceptarían más facturas, porque se estaba pasando, había un problema. En el informe las facturas post 16 de octubre suman aproximadamente 28 millones, de los cuales 12 millones están pagados. Y en la columna de solicitud dice "fue solicitado por nosotros".
- Muriel Gamboa dice que fue solicitado por la administración.

- Manuel Marchant Recalca que se envió una carta por correo, que también la tiene el abogado.
- Muriel Gamboa Aclara que en la reunión se dijo que había facturas que se necesitaban solicitar porque los servicios se hicieron, como el pago a honorarios, el pago de ciertas cosas. En esa reunión se aprobó la solicitud de facturas.
- Manuel Marchant Dice que le preocupa. Le pregunta a Javier si él autorizó que esas facturas se emitieran después del 16.
- Javier Contreras Dice que no lo autorizó.
- Fernando Marín Dice que se dijo que después del 16 de octubre no habría más facturas, sin embargo, había trabajos que eran parte del presupuesto, que eran parte del cierre del trabajo que ya había empezado. Sí o sí se iban a recibir esas facturas porque eran trabajos ya realizados. Aclara que puede haber habido gastos como contratar un camión para mover carros después del 18 de octubre. Por motivos de urgencia, como contratar guardias y cosas así, para salvaguardar los intereses de la Fundación Espacio y Desarrollo en el lugar. Los contratos después del 16 de octubre no se aprobaron. Destaca que el equipo curatorial hacía encargos informales que son partes del problema.

Se revisan las facturas. Se pide que se envíen las facturas por correo, para revisar más en detalle.

- Alberto Texido Destaca la labor de Muriel, ya que es la única que puede explicar qué es lo que pasa. Pide una explicación resumen más didáctica, ya que es muy difícil entender los números. Pregunta si el plan de medios está incorporado, en términos de gastos, en los 290 millones.
- Muriel Gamboa Aclara que sí, están incluido.
- Alberto Texido Pregunta si el colegio se quedó con alguna ganancia, aparte de los carros.
- Muriel Gamboa dice que Sí. Está cuantificado en casi 7 millones.
- Alberto Texido Dice que ese valor se puede contrarrestar con las pérdidas.
- Humberto Eliash Propone que los catálogos hay que incluirlos dentro de las ganancias.
- Muriel Gamboa Destaca que hay algunos que se deben entregar por la ley de donaciones.
- Alberto Texido Dice que hay una pérdida entre 22 y 42 millones de pérdida.
- Fernando Marín Destaca que en el caso de pagar todo lo facturado y no facturado serían 290 millones. Y los ingresos son 272 millones, o sea, la pérdida sería de 23 millones. La pérdida máxima sería de 23 millones, si es que se asume que el presupuesto es 272 millones y no 248 millones. Ese diferencial se debe discutir.
- Alberto Texido El valor de pérdida también puede ser medido en cuanto a las responsabilidades de su generación. Algunas cosas corresponderán en conjunto al equipo curatorial, y otras no. Por ejemplo, los errores que hubo con los cobros. La bienal, en su peor escenario, puede generar 42 millones de pérdida y 22 en el mejor escenario.

Pregunta si estos valores están claros para el equipo curatorial. Recalca que se deben analizar los escenarios de pérdida o ganancia, y cuando se establezca la responsabilidad se debe saber cómo aporta cada parte para cerrar.

- Manuel Marchant Dice que la pérdida es de 47 millones, porque la posible ganancia se tendrá que dejar de lado para poder pagar.
- Muriel Gamboa Dice que después de la licitación que ellos entregaron, se ajustó el presupuesto, que fue presentado por \$280.356.013. Esto se presentó a la comisión. Esto fue aprobado por la comisión y al curador (Joaquín). Joaquín fue quien ajustó el presupuesto junto con colegio. Él ajustó por el lado de montaje y producción, y ahí fue cuando se llegó a los 248 millones. Esto fue antes de que empezara la bienal. No se justificaron los gastos durante la bienal. Explica el proceso de la bienal.
- Fernando Marín Pregunta por los extras de la bienal que podrían haber sido aprobados.
- Muriel Gamboa Dice que se podría haber llegado a 270 millones.
- Fernando Marín Dice que, de los 30 millones de extras, hay algunos que son negligencia. Por ejemplo: los carros subdere, debido a que rechazaron los primeros carros. Propone hacer una lista de extras que no se aprobarán. Otro extra es barnizar, pero que pudo haber sido aprobado. Otros que son responsabilidad del equipo curatorial son los afiches, que corresponden a 900 mil pesos. Dice que el equipo curatorial funcionaba como “productora”, por lo que se deben hacer cargo de ciertos errores.
- Javier Contreras Se debe exigir el plan de medios para evitar problemas con Fondart.
- Manuel Marchant Propone que el plan de medios lo haga la fundación, ya que se corren riesgos esperando que el equipo curatorial lo entregue después de la fecha estimada.

Se enviará un correo al equipo curatorial pidiendo que entreguen el informe de plan de medios a mas tardar el día 10 de enero. En caso de que no se entregue el informe, será efectuado por el colegio con un costo asignado al equipo curatorial. Se hará constancia legal al equipo curatorial de que se pidió el informe en 5 fechas.

- Muriel Gamboa Da a conocer los valores de los extras:
- Cortinas y fundas: \$2.380.000. No eran parte del presupuesto original y no fueron utilizadas. Se rompieron al momento de tratar de utilizarlas. Cortinas: \$380.000 y Fundas: \$2.000.000.
- Fernando Marín Dice que las cortinas podrían ser aprobadas.
- Muriel Gamboa Dice que también se debe analizar la cantidad de porcentaje adicional que se gastó en cada ítem.

- Diego Rebolledo Dice que el contrato o documento que aprobaba los 248 millones es el que debe prevalecer. En lo formal el presupuesto es de 248 millones. El ejercicio de cuestionar los gastos de más es aprobar la actitud que tuvo el equipo curatorial.
- Fernando Marín Dice que surgieron miles de imprevistos, por lo que puede haber gastos extraordinarios. En este caso no hubo un procedimiento para aprobar los extras. Por eso, se debe hacer el ejercicio. Los 290 millones superan con creces el presupuesto de la bienal. Se debe exigir al equipo curatorial un documento con los extras desde 248 millones en adelante con una explicación. Y se hará el mismo ejercicio.
- Muriel Gamboa Dice que ese informe está, pero sólo de 270 millones.
- Javier Contreras Dice que se debe respetar los 248 millones, porque si se anula ese acuerdo, se anula todo. En el punto 4 y 5 dice qué es lo que se debe hacer en casos extras y eso involucra directamente al equipo curatorial.
- Humberto Eliash Dice que está de acuerdo con Fernando. El error es que debió haber habido un contrato con cláusula de imprevistos o extraordinarios bien preciso para ver cómo se seguía. El contrato no tiene esa claridad. Dice que el ejercicio que se está haciendo es totalmente pertinente.
- Manuel Marchant Dice que el contrato está. Dice que el contrato lo tiene el abogado. Recalca que había un compromiso con que esta bienal no podía tener pérdidas. El ejercicio es pertinente hacerlo, pero no con el equipo curatorial. Propone que los que deberían estar a la cabeza de ese ejercicio es Javier y Muriel, para presentar los márgenes de negociación.
- Soledad Larraín Dice que se debe discutir la diferencia entre 248 millones y 295 millones.
- Manuel Marchant La discusión debe estar del lado de la fundación y del colegio de arquitectos, más que justificar el actuar y toma de decisiones del equipo curatorial. Ellos deberían haber avisado, era parte de su función.
- Fernando Marín comenta que ellos deberían haber seguido el contrato y avisar al colegio que se estaba gastando más del presupuesto. Se debe llegar a un acuerdo. Se debe hacer una lista diferenciando entre aquellos gastos que podrían haber sido aprobados y los que no. Esto es para saber hasta dónde se estaría dispuesto a acceder en caso de que no se produzca un acuerdo. Cree que el presupuesto no debe superar los 270 millones, porque no se pueden generar pérdidas.
- Manuel Marchant Está de acuerdo en parte del planteamiento de Fernando. El colegio debe concurrir cuando estén por sobre los 272 millones.
- Javier Contreras Dice que la deuda entre 295 millones y 272, la fundación tendría que pagarla de igual manera, de manera subsidiaria. Se debe pagar para evitar problemas. Se debe enfocar todo hacia el equipo curador, hacia Beatriz, para empezar a cerrar flancos. Por otro lado, ante eso, la fundación no tiene dinero para pagar aquello.

- Fernando Marín Dice que hay 23 millones, sacando los 12 millones, quedarían 11 millones. Ahí se puede ir viendo qué sacar para llegar.
- Muriel Gamboa comenta que Los 11 millones corresponden al proveedor Chile Truss. El colegio debería poner casi 5 millones, por los equipos. Dice que hay que mirar otros factores como, por ejemplo, la bienal duró 20 días, versus las bienales anteriores. Hay que valorizar lo positivo de la situación.
- Alberto Texido Propone anotar en pizarra lo que se ha conversado. Da a conocer los escenarios con relación a lo conversado anteriormente, a modo de resumen.
- Diego Rebolledo No está de acuerdo con asumir los gastos no justificados. Dice que no se siente cómodo como fundación aprobando cualquier cosa que supere los 248 millones. El ejercicio los puede dejar tranquilos, pero hay que decidir con respecto al hecho de que se hayan gastado más de 248 millones. Se deben analizar las acciones legales que se pueden tomar en el asunto de la responsabilidad de haber gastado más plata de lo que se había pagado. Hay que tomar una acción concreta con respecto al contrato.
- Soledad Larraín Aclara que el contrato no decía 248 millones, sino que fue un acuerdo que se llegó a la comisión bienal. La licitación decía 251 millones.
- Fernando Marín Dice que, si se entra en una disputa, el colegio va a perder.
- Manuel Marchant Dice que la fundación tiene margen de actuación hasta las platas que es capaz de ingresar. O sea, si se hizo un contrato de 251 millones, y en el ejercicio de la bienal llega hasta 272 millones, la fundación puede gastar hasta 272 millones.
- Humberto Eliash Dice que lo que dice Manuel es parte del sentido común, pero históricamente el colegio ha pagado todo el protocolo.
- Fernando Marín Propone analizar caso a caso, de los 248 millones a 295 millones.
- Muriel Gamboa Muestra el desglose de esos 47 millones, los gastos extra operacionales. En cada hoja está relacionado para cada ítem. 30 millones se consideran operacionales o montaje. Esos 30 de montaje están desglosados en otra hoja. Están separados por imprevistos y los considerados.
- Fernando Marín Propone ordenarlo como 248 presupuesto oficial. Hay 47 millones extras. Pregunta si se puede hacer un listado con los 47 millones desglosados en ítems. Así se puede ver que hay, por ejemplo, 2.380.000 en cortinas y fundas. Se propone hacer el listado de forma ordenada para que el directorio de la fundación lo pueda entender. Se pide hacer el listado de los 47 millones extras, para cada uno de los ítems.
- Javier Contreras Pide un detalle de lo que ya está pagado en cuanto a esos 47 millones.
- Muriel Gamboa Destaca que en montaje los carros están casi todos pagados.
- Manuel Marchant Dice que la reunión de negociación se debe hacer exclusivamente con Beatriz y la fundación. Porque Beatriz es la responsable, ella es la que firmó el contrato.

- Alberto Texido Dice que el peor escenario, en que se pagan los 272 millones, se acepta que la bial se autofinanció, y la pérdida de los 23 millones, si a los 23 millones se le aplican las eventuales utilidades es de 3,2 millones. A los 23 millones se le restan los 7 millones de los elementos electrónicos, los 12 que no se le pagarían al equipo curatorial, y quedarían 3,2 millones.
- Diego Rebolledo Dice que se está hablando de negociación y él se opone al término negociación. Dice que hablar de negociación es sentarse a asumir que nosotros vamos a hacer algo. Dice que esta conversación la debería llevar el abogado y la administradora. Los participantes no se deberían sentar a hablar con el equipo curatorial.
- Fernando Marín Dice que no se ha cerrado el tema con el equipo curatorial. La primera reunión que corresponde es dos o tres personas como Humberto, Muriel y Beatriz. En esta reunión se debe explicar la situación a Beatriz.
- Javier Contreras Dice que en la reunión anterior llegaron todos los curadores, cuando la idea era que vinieran 5 personas. Concuera con Manuel, con que solamente se le debe pedir explicaciones a las 5 personas de la comisión con Beatriz, sin ninguna de las otras personas.
- Fernando Marín Dice que sacaría a la comisión del tema, dejaría a la fundación y equipo curatorial. En esa reunión debe estar Humberto con Muriel para informar sobre la situación. Para preguntar cómo se ajustarán a los 251 millones. Cuando venga el conflicto debe entrar el abogado. Recalca que la reunión sería solo informativa, no se llegaría a un acuerdo, por el momento. Se les informará que no se hará ningún pago más, debido a que se llegó al acuerdo de 248 millones o 251 millones. Se recalcará en que hay 40 y tantos millones que no se tienen y no se pueden pagar.
- Muriel Gamboa comenta que los gastos que se asumirán podrían ser el traslado de los muebles, guardias, pionetas, porque se debió incurrir en esos gastos que están fuera de los 251 millones.
- Fernando Marín comenta que Hay una lista de gastos inobjtables, que son gastos del colegio. Son 2.500.000 extras que sí o sí debe asumir el colegio.
- Alberto Texido Dice que se han informado 9.5 millones en esta reunión.
- Soledad Larraín Propone que el cuadro lo construya Javier, Fernando y Muriel, para que todos lo puedan entender.
- Manuel Marchant Dice que también se debe cuadrar el informe de Muriel y el del equipo curatorial.
- Fernando Marín Pregunta si el presupuesto está itemizado.
- Muriel Gamboa Destaca que los 248 millones están itemizado.
- Fernando Marín Recalca que el detalle deberá venir por ítems. Se partirá de la planilla de los 248 millones por ítems. Luego, vendrán los adicionales, que tiene que sumar 49

millones. Ese se debe tratar de ubicar frente a los ítems que sea, algunos serán otros porque no corresponderán a los ítems ya estipulados.

- Muriel Gamboa Dice que se abrió el presupuesto porque ellos nunca consideraron los impuestos. Dentro de los 295 millones, están incluidos los impuestos. En las observaciones se incluirá una columna de estado pagado o no pagado.

Posteriormente se hará un primer filtro de si corresponde o no pagar. Luego se juntarán con el primer filtro de Javier, Fernando y Muriel, para decidir los criterios de si se pagará o no.

Primera priorización: aprobado o no aprobado (Javier, Fernando y Muriel)

- Soledad Larraín Se reunirán nuevamente el miércoles 15 a revisar lo realizado por Javier, Fernando y Muriel. Se tendrá el primer escenario para informar al directorio y hacer la reunión informativa. Hay que empezar a informar al equipo curatorial.
- Fernando Marín habla Con respecto al informe del equipo curatorial, primero hay que juntarse con Beatriz y plantearle el escenario en el que estamos.
- Manuel Marchant Dice que eso puede ser un simple correo.
- Muriel Gamboa Dice que Beatriz pidió la reunión. La idea es que ellos bajen sus honorarios.
- Fernando Marín comenta que se debe exigir a que ellos bajen sus honorarios.
- Soledad Larraín Dice que la reunión con Beatriz se debe hacer lo antes posible.
- Fernando Marín Propone que se responda el correo a Beatriz con copia a Humberto, explicitando que la reunión será con Humberto y Muriel.
- Alberto Texido Se cuestiona el rol de la comisión bienal y la fundación. La fundación ha tomado un rol que debería tener la comisión bienal.
- Soledad Larraín comenta que Se enviará un correo de aviso sobre el plan de medios. Se acuerda que Javier, Fernando y Muriel armarán el cuadro nuevo. Se presentará en sesión de directorio de la fundación el próximo miércoles 15 o jueves 16 de enero. Luego, se enviará respuesta a correo de Beatriz y se informará que falta calzar las platas y se citará a la reunión con Humberto y Muriel.
- **Siendo las 17:15, se da cierre a la sesión.**

FIRMA DIRECTORES NACIONALES

SESION 01-2020

HUMBERTO ELIASH DIAZ

PRESIDENTE NACIONAL

JAVIER CONTRERAS GONZALEZ

DIRECTOR TESORERO

ALBERTO TEXIDO ZLATAR

PAST PRESIDENT

SOLEDAD LARRAIN SALINAS

SECRETARIA GENERAL

FERNANDO MARIN CRUCHAGA

VICEPRESIDENTE DE ASUNTOS INTERNOS

JORGE GUZMAN BRIONES

DIRECTOR NACIONAL

MANUEL MARCHANT RUBILAR

DIRECTOR NACIONAL

FIRMA DIRECTORES NACIONALES

SESION 01-2020

DIEGO REBOLLEDO FLORES

DIRECTOR NACIONAL

CARLOS MAILLET

DIRECTOR NACIONAL

JUAN SABBAGH

DIRECTOR NACIONAL

PAOLA MORA

DIRECTORA NACIONAL